



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00747754-UNC-ME#FCQ - Designación por concurso Bioq. Ortega Rodriguez

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. Nº 930/25 del H.C.D., para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ord. 5/95, 3/00 del H.C.S y modificatorias.

El dictamen producido a orden 34, por el Tribunal designado oportunamente para evaluar los antecedentes, títulos y prueba de oposición correspondiente al concurso de referencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 39, teniendo en cuenta que en la sustanciación del mismo se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el orden de mérito obrante a orden 34 del expediente de referencia.

Artículo 2º: Designar por concurso, a la Bioq. Esp. María del Mar ORTEGA RODRIGUEZ (Legajo 59257), en un cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica, Área Docente: Química Clínica, Asignatura: Química Clínica II, a partir del 01-05-2026 y por el término estatutario correspondiente, atento a que cumplimenta con la reglamentación vigente – Ord HCD 4/2018.

Artículo 3º: La Bioq. Esp. Ortega Rodríguez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

EE.mdg.